

# FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

# EL TRABAJO SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERVENCIÓN FAMILIAR SISTÉMICA CON ADULTOS MAYORES

REYES SALAZAR MARYURI ALEXANDRA LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

> MACHALA 2021



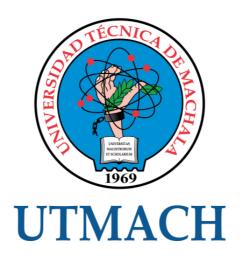
# FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### EL TRABAJO SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERVENCIÓN FAMILIAR SISTÉMICA CON ADULTOS MAYORES

REYES SALAZAR MARYURI ALEXANDRA LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

> MACHALA 2021



### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

### CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

#### **EXAMEN COMPLEXIVO**

### EL TRABAJO SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERVENCIÓN FAMILIAR SISTÉMICA CON ADULTOS MAYORES

REYES SALAZAR MARYURI ALEXANDRA LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

GUACHICHULLCA ORDOÑEZ LAURA

MACHALA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MACHALA 21 de septiembre de 2021

# El trabajo social en la promoción de la intervención familiar sistémica con adultos mayores

por Maryuri Alexandra Reyes Salazar

Fecha de entrega: 01-sep-2021 01:17p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1639590741

Nombre del archivo: ENSAYO\_DE\_TITULACION\_CORREGIDO.docx (25.32K)

Total de palabras: 3442
Total de caracteres: 18298

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, REYES SALAZAR MARYURI ALEXANDRA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado <br/>b>El trabajo social en la promoción de la intervención familiar sistémica con adultos mayores</br/>b>, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 21 de septiembre de 2021

MARYURZ REYES

REYES SALAZAR MARYURI ALEXANDRA 0705054443

# El trabajo social en la promoción de la intervención familiar sistémica con adultos mayores

INFORME DE ORIGINALIDAD

INDICE DE SIMILITUD

FUENTES DE INTERNET

**PUBLICACIONES** 

TRABAJOS DEL **ESTUDIANTE** 

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 50 words

Excluir bibliografía

Activo

#### **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo de investigación académico a Dios por concederme la vida y por permitirme concluir con mi formación profesional. A mis padres por ser los pilares fundamentales en el trayecto de mi educación y a mis hermanas por brindarme el apoyo incondicional, a pesar de las diferentes adversidades que se presentaron en el trajinar del camino, esto no ha sido impedimento para seguir avanzando a la meta anhelada en el crecimiento del desarrollo profesional como ser humano y contribuir a la sociedad. Por ende, es importante considerar a los docentes que son los precursores en impartir sus cátedras a cada uno de los estudiantes, que con sus metodologías de enseñanzas coadyuvan al progreso del País, por consiguiente, expresar gratitud a mi tutora la Dra. Laura Guachichullca Ordoñez por su guía y paciencia en la elaboración del ensayo.

#### **AGRADECIMIENTO**

Principalmente doy gracias a Dios por ser mi guía y proporcionarme sabiduría en todo el transcurso de la carrera profesional. Agradezco infinitamente la confianza y el apoyo de mis padres, que sin duda alguna son el pilar fundamental en impulsarme a seguir con mi carrera para concluir con éxitos mis estudios universitarios.

Agradezco a la Dra. Laura Guachichullca Ordoñez por ser la principal guía en el desarrollo del trabajo de investigación, que ha sabido direccionarme con sus sabios conocimientos y juicio crítico, aportando con su experiencia académica de saberes para concluir satisfactoriamente la realización del ensayo, denotando la pericia profesional en todos los aspectos económico, político y social.

Además, a las personas especiales que han formado parte de mi vida y han intervenido de manera positiva con su consejo, apoyo incondicional en las circunstancias difíciles durante esta pandemia. Me hubiera gustado que algunas personas importantes en este momento estuvieran conmigo y sean partícipes de mi logro profesional, pero por diferentes situaciones no pueden estar presentes, me siento feliz por ser una profesional de Trabajo Social una carrera de justicia social que busca siempre el bienestar de todas las personas para contribuir a la transformación de la sociedad.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se refiere al quehacer profesional a partir del punto de

vista de la participación del Trabajo social, por medio de la promoción como un instrumento

que permite fomentar la paz social de las familias sistémicas con adultos mayores, por medio

de un recorrido y estudio bibliográfico que posibilite reconocer la realidad social a partir de

su comprensión e interrelación de todos los sujetos y sus necesidades, para su mejor

comprensión, el profesional en Trabajo Social es el que direcciona y gestiona el abordaje de

las distintas políticas públicas, y cooperan a su propio desarrollo tanto económico y social.

Este ensayo de investigación no pretende ser una guía para los trabajadores sociales en el

abordaje con adultos mayores. Lo más importante es considerar que el núcleo familiar es el

centro de la sociedad, donde cada persona nace, crece y va desarrollando habilidades y

destrezas, sin embargo no todas las familias son iguales existen aquellas que no disponen de

las condiciones apropiadas para el cuidado de las personas mayores, es por tal razón que el

propósito de esta investigación es analizar cómo el Trabajo Social mediante la promoción

interviene en familias con adultos mayores en el marco del enfoque sistémico.

En relación a este modelo de intervención que busca involucrar a todos los miembros que

componen su ámbito consanguíneo familiar de manera holística y mostrando su

corresponsabilidad, además su funcionamiento e interacción parental que es un elemento

indispensable en los grupos sociales de actualidad para su bienestar.

Palabras claves: Trabajo social, promoción, intervención, familia sistémica, adulto mayor

4

**ABSTRACT** 

This research work refers to professional work from the point of view of the participation of

Social Work, through promotion as an instrument that allows promoting social peace in

systemic families with older adults, through a journey and bibliographic study that makes it

possible to recognize social reality from their understanding and interrelation of all subjects

and their needs for their better understanding, the professional in Social Work is the one who

directs and manages the approach of different public policies, and they cooperate to their own

economic and social development.

This research essay aims to be a guide for social workers in family interventions with older

adults, considering that the family nucleus is the center of society, where each person is born,

grows, acquires skills and abilities, however not all families are There are those that do not

have the appropriate conditions for the care of the most vulnerable, it is for this reason that

the purpose of this research is to analyze social work in the promotion of systemic family

intervention with older adults, in order to improve the living conditions and co-responsibility

of the whole family.

The importance of the systemic approach in the intervention with families is due to the fact

that it involves all its members that make up their consanguineous environment, where their

functioning and family interaction is an indispensable element in today's social groups.

**Keywords:** Social work, promotion, intervention, systemic family, older adult

5

### ÍNDICE

PORTADA	1
TURNITIN	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO.	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
1. INTRODUCCIÓN	10
2. DESARROLLO.	11
2.1. La promoción en el Trabajo Social	11
2.2. Adultos Mayores y Familias	13
2.3. Normativas de protección a personas adultas mayores	13
2.4. Trabajo Social y adultos mayores desde una perspectiva familiar sistémica	16
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	18
4. CONCLUSIÓN	19
BIBLIOGRAFÍA	20
ANEXO Memoria hibliográfica	22

#### 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad las personas adultas mayores representan un gran índice en las sociedades modernas y es que en Latinoamérica esta parte de la población es considerada activa y diversa, siendo el último periodo de vida del ser humano, pero el inicio de la plenitud con el paso del tiempo el hombre va cambiando su rasgo biológico y social hasta llegar a la vejez. En el país a pesar de que existen políticas en defensa de sus Derechos siguen siendo objeto de vulneración, es por tal razón que el presente ensayo de investigación tiene como fin analizar la intervención del Trabajo Social en la promoción de la participación familiar sistémica con adultos mayores.

Es pertinente conocer la intervención del Trabajador Social en las diferentes necesidades sociales que surgen en la actualidad con el adulto mayor, que le permita verificar la realidad actual en el que están viviendo y conforme a ello orientar y gestionar los recursos necesarios para mejorar su estilo de vida y tengan una vida plena en compañía de su familia rodeado del afecto y el calor familiar, partiendo de esta primicia es importante que el profesional tenga sólidos conocimientos de las leyes que amparan al adulto mayor y de las instituciones públicas del Estado que proporcionan los recursos para su bienestar y que son indispensables para tener una vejez tranquila.

La investigación está estructurada en tres secciones: la primera corresponde a la importancia de la promoción en el Trabajo Social, la segunda parte tiene que ver con la relación de los adultos mayores y finalmente se habla del Trabajo Social y los adultos mayores desde una perspectiva familiar sistémica recalcando el rol que desempeña el profesional de Trabajo Social con el grupo familiar del adulto mayor, en donde se considera importante anunciar como propuesta interventiva el Promover el acompañamiento familiar y la corresponsabilidad con las familias de las personas adultas mayores que implica la ejecución de talleres informativos y actividades lúdicas, referente a los derechos y participación corresponsable del grupo familiar con las personas adultos mayores para mejorar su calidad de vida.

#### 2. DESARROLLO

#### 2.1. La promoción en el Trabajo Social.

La promoción en Trabajo Social denota el accionar en una serie de intervenciones metodológicas desde una perspectiva integral en el abordaje de la realidad actual al conocer las necesidades sociales, por ende, tiene como objetivo de impulsar la participación, la movilidad de recursos en aquellas personas que viven en estado de vulnerabilidad y necesitan del apoyo de otras instituciones públicas para priorizar el nivel de vida en su desarrollo personal, contribuyendo el labor profesional del trabajador social con el grupo interdisciplinario en el proceso de transformación como agente de cambio (Jiménez A., 1995)

Es preponderante conocer que la promoción social se enfoca en el desarrollo integral en todos los aspectos de un grupo social dirigida en forma holística a una situación existente de vulnerabilidad y los programas que sean dirigidos por medio de las instituciones encargadas por parte del Estado a ciertas comunidades, sectores de manera global e integradora, su objetivo radica en proporcionar las herramientas necesarias para que la persona aprenda a integrarse con la sociedad y satisfacer las necesidades como miembro social.

Es importante promover de manera equitativa, en conjunto con la familia los cuidados necesarios que requiere el adulto mayor de manera especial en la salud y prevenir enfermedades que pueda presentar a lo largo de la vida, por ello es importante fomentar su participación en diferentes actividades recreativas lúdicas para su desarrollo cognitivo, físico y social puesto que esto le permitirá el buen funcionamiento de su salud mental y la interacción con otras personas de su entorno (Ramos et al., 2016).

Las actividades lúdicas en el adulto mayor va a liberar tensiones por medio del aprendizaje relacionado a que va ha estar entretenido de manera animada mediante los juegos recreativos para su relajación, puesto que esto le permitirá tener una mejor calidad de vida, a su vez le proporcionará disminuir el sentimiento de abandono por parte de su entorno familiar y social, coadyuvando en el estado de ánimo, que favorecerá mejorar en la consecución de habilidades y destrezas para su bienestar (Guerrero et al., 2018).

Además, es pertinente orientar en la adecuada alimentación que deberá tener el adulto mayor en coordinación con las familias que lo asisten y dispongan de la nutrición balanceada y

saludable acorde a su edad, para esto es importante contar con el grupo interdisciplinario trabajador social y el nutricionista ya que esto le permitirá prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.

Por consiguiente, es necesario abordar la promoción en la salud con la oportuna atención en el adulto mayor focalizada globalmente a la prevención de enfermedades y con la pertinente colaboración de las entidades públicas y la familia que será el principal soporte para fomentar positivamente el inicio del hábito de vida saludable, ya que esto le permitirá conocer detenidamente las prioridades que necesitan las personas durante esta etapa de vida (atención en la salud, medicinas, charlas nutricional y motivacional), que transmitirá tener un envejecimiento activo, y el cumplimiento de los derechos que el mismo Estado lo establece (Aliaga et al., 2016).

Es importante comprender que la sociedad es cambiante más no dinámica, puesto que siempre van a surgir diferentes problemas sociales en la sociedad que necesitan la atención oportuna por parte de sus gobernantes, la función del Estado es proporcionar la ejecución de políticas sociales enmarcado a la situación actual, para la elaboración de los respectivos proyectos sociales que permitan planificar de manera integral a todas las personas y teniendo como mayor prioridad la persona adulta mayor.

Para ello, el Trabajador social como promotor se direcciona a conocer la realidad existente que tiene el sujeto de intervención con el entorno de acuerdo a las necesidades sociales, económicas del que es objeto, desde esta perspectiva se convierte en el principal intermediario para coadyuvar al desarrollo de las potencialidades y destrezas de las personas, orientandolos a los diferentes programas, proyectos sociales para el desarrollo de su autonomía, por ende es necesario partir desde la identificación en relación a la persona y la situación del problema, para que sea viable su participación y ser conocedor de sus propias capacidades que requieran alternativas de solución (García y Sotomayor, 2017).

#### 2.2. Adultos Mayores y Familias

Se considera adulto mayor a la persona que tiene 60 años de edad, aunque en Ecuador la edad considerada es de 65 años, significa crecer o madurar, cuyo sentido se refiere a la enorme edad relacionado al último año de vida de todo ser humano, una fase esencial de vivencias o experiencias que producen aprendizaje, además emerge los diferentes cambios en su estado

físico y psicológico. Existen diferentes normativas legales que contribuyen a garantizar una atención de calidad y calidez a las personas que pertenecen al grupo etario en la longevidad (Fuentes y Flores, 2016).

En la actualidad, el adulto mayor es considerado vulnerable debido que con el paso del tiempo va a presentar pérdida en la independencia y habilidades, siendo los principales factores de riesgo que se necesitará abordar en beneficio de su bienestar y salud, por consiguiente la ejecución de proyectos y actividades recreativas van a permitir su interacción con las demás personas del entorno social, es importante que la persona adulta mayor reciba el afecto y atención de la familia, siendo la base primordial para sentirse útil en la sociedad (Jiménez et al., 2016).

La población en la etapa de vejez va aumentando a ritmo acelerado y esto genera una gran preocupación por parte de los gobiernos en los diferentes países, ya que conlleva a implicar la ejecución de nuevas estrategias en la elaboración de proyectos y programas encaminadas a las personas de edad avanzada para coadyuvar al bienestar en lo económico, político y social, por ende mitigar la desigualdad existente del que es objeto el adulto mayor por diferentes instituciones públicas y privadas (Ichuta Nina, 2019).

#### 2.3. Normativas de protección a personas adultas mayores

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el art.37 los derechos que tiene el adulto mayor son:

- La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
- El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
- La jubilación universal.
- Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
- Extensiones en el régimen tributario
- Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdos con la ley.

 El acceso a una vivienda que asegura una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Siendo el Estado Ecuatoriano un ente garantista de los derechos de las personas adultos mayores, es importante que cada una de las disposiciones referente a la salud lleguen a todos los grupos comunitarios de manera equitativa, para recibir la adecuada atención por parte de las entidades públicas y privadas, puesto que es un derecho que tienen todas las personas adultas mayores y debe acatarse su cumplimiento, priorizando a satisfacer sus necesidades básicas como a la educación, adecuada alimentación, a una vivienda digna y a una salud de calidad, contribuyendo a que las medicinas que ellos necesitan lleguen sin contratiempos.

Los adultos mayores tienen los mismos derechos que las demás personas, tienen como objetivo tener una vida plena en la autonomía y la interrealización, el estado, la familia y la sociedad tienen la obligación de protegerlos dándole una vida de calidad y puedan ejercer plenamente sus derechos,para que tengan un envejecimiento exitoso y activo, por ende al libre acceso a los servicios públicos entre ellos el transporte públicos donde se reservan asientos especiales.

Por consiguiente, en base a priorizar el cumplimiento de atención prioritaria en las personas adultas mayores se expide la Ley Orgánica del Adulto Mayor (LOPAM), direccionada a promover de manera holística el cumplimiento de los derechos de protección integral que ampara a la persona adulto mayor y que se encuentran vigentes en los diferentes tratados y leyes internacionales, con el fin de brindar una mejor calidad de vida y tenga un vejez activa y tranquila.

En este sentido para entender la ley que respalda los derechos del adulto mayor en el art.9, menciona lo siguiente:

a) Elaborar y ejecutar políticas públicas, planes y programas que se articulen al Plan Nacional de Desarrollo, enmarcadas en la garantía de los derechos de las personas adultas mayores, tomando como base una planificación articulada entre las instituciones que integran el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019).

Es obligación del Estado proporcionar una atención de calidad a las personas adultas mayores cuya realización vincula el cumplimiento de los derechos, basándose en la elaboración de

diferentes planificaciones que deben ejecutar las entidades públicas del gobierno, conociendo la situación actual de acuerdo a las necesidades sociales que el sujeto tenga, para brindar la oportuna protección y seguridad necesaria a todo el sistema familiar.

La vivienda en la que habita el adulto mayor debe estar en óptimas condiciones para garantizar el libre acceso a la movilidad y evitar que sufra algún accidente en su hogar, por ello es importante que el Estado a través de sus programas habitacionales facilite la remodelación o cambios en su estructura de la residencia, considerando que las instituciones que están al cargo de estos proyectos habitacionales se capaciten para contribuir de forma oportuna la construcción (Villafuerte et al., 2017).

Los cuidados de las personas adultas mayores están intrínsecamente relacionados, con la calidad de vida, sus necesidades, y su bienestar en general, es decir el cuidado no solo debe ser físico sino también psicológico, puesto que contribuye a que vivan sus últimos años con felicidad, paz, generando nuevos recuerdos, las relaciones sociales de estas personas deben ser afectivas y amistosas, es por eso la importancia de la socialización con los adultos mayores (León et al., 2018).

#### 2.4. Trabajo Social y adultos mayores desde una perspectiva familiar sistémica.

El Trabajo social se enfoca en una abanico de intervenciones que le permitirá conocer la realidad social a investigar de acuerdo a las necesidades del sujeto a intervenir facilitando una mejor comprensión del proceso de estudio, por ello es importante que el profesional conozca de forma integral cada uno de los aspectos económicos, políticos y sociales que necesita para realizar el abordaje con aquellas personas que demanda de su orientación y tengan las pautas necesarias para defender su proceso a intervenir (Falla Ramírez, 2017)

El modelo de intervención sistémico llevado al Trabajo Social con familias, incluye para su procedimiento una óptica totalizadora de interacciones, que posibilita abordar detenidamente a cada uno de los miembros que habitan en la vivienda, permitiéndoles conocer la realidad social y las necesidades que requieren ser atendidas con prontitud, por ello se considera relevante aplicar la metodología sistémica en el proceso de investigación del sujeto de estudio, situando la interacción del Trabajador Social con cada uno de las personas que

integran el hogar para encontrar la dinámica y la recreación familiar interna para su bienestar (Castro, 2016).

El Trabajo Social sistémico tiene su inició en el campo familiar conocido como un sistema, debido a que todos sus miembros permanecen entrelazados de forma unánime y cada uno cumple una funcionalidad específica para mejorar la comunicación, teniendo como base primordial a los padres, hijos, hermanos, es decir los subsistemas que integran el ámbito de convivencia en el hogar, siendo un modelo que coopera a viabilizar la realidad social en la práctica del quehacer profesional y facilita al trabajador social ser un agente de cambio, interviniendo de manera holística como un sistema de apoyo que busca interrelacionar a todos los miembros del núcleo familiar de los adultos mayores y la corresponsabilidad de la comunidad en general.

Dentro de las familias sistémicas es importante comprender que todas las familias son seres humanos y tienen diferentes formas de expresar amor, cariño, afecto, cuándo por lo general el grupo familiar se distorsiona en la convivencia es probable que la familia pueda entrar en un proceso de crisis y deban tomar por ellos mismos otros recursos para poder adaptarse a ese cambio.

Además, la familia es la base principal para el desarrollo social y la vida decorosa en el adulto mayor que le permitirá tener una buena cohesión social afectiva con cada uno de los miembros que conforman la red de apoyo familiar desde la convivencia acorde a las normas y reglamentos, por ello se debe tener en cuenta el lazo afectivo de las personas que habitan en casa, puesto que esto los hará feliz y no sentirse en estado de abandono, haciéndola más llevadera su vejez con una paz mental y sintiéndose útil a la sociedad (Cardona et al., 2019).

Es preponderante comprender que el adulto mayor debido a su edad es más dependiente al afecto familiar, a la necesidad de sentirse importante por las personas que habitan en el hogar, que le ayuden a resistir los cambios físico y psicológico que surge a su edad, acompañándolos y teniendo la paciencia necesaria para dialogar con ellos, escuchando su sentir a las diferentes necesidades que está expuesto, relacionado a lo que necesita para sentirse mejor, ya que esto ayudará a que su etapa de envejecimiento sea menos dolorosa por las diferentes enfermedades que aparecen a su edad.

Dentro de la sociedad se desvaloriza al adulto mayor al no permitirle integrarse al mercado laboral por su edad dando lugar a la exclusión y en ciertos casos los hacen trabajar, pero no reciben los beneficios sociales suscrito en las leyes, referente a ello se consideran una carga

para su familia ya que al no poder contribuir económicamente con los gastos de su hogar son sujetos de abandono por parte por parte de su familia, sin considerar a los diferentes peligros que lo exponen, olvidándose que también en su momento supo proporcionar los recursos económicos para el sustento familiar de cada uno de las personas de su hogar.

Otra forma de abandono que surge en el adulto mayor es por la aparición de alguna enfermedad terminal como: el cáncer, alzhéimer, entre otros, que prioriza el total cuidado en su salud y por ende la familia no cuenta con los recursos necesarios para solventar los gastos económicos en su recuperación, además la personas de su entorno familiar no están en la disposición de la atención permanente para su cuidado, ya que esto requiere de toda la responsabilidad, paciencia necesaria en su mejoría (Félix y Hernández, 2009).

En la actualidad está problemática social en el abandono del adulto mayor por parte de la familia es una realidad existente que hoy se evidencia en la ciudad de Machala, se puede observar a las personas adultas mayores en la total mendicidad e incluso son trasladados de otras ciudades para dejarlos solos a su suerte, aunque existen leyes y reglamentos que exigen el cumplimiento de sus derechos con el ente familiar de su hogar, no coadyuvan a su protección en su totalidad.

#### 3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se considera importante la oportuna intervención del trabajador social a las diferentes necesidades sociales y económicas que existen en la familia que se encuentran al cuidado de una persona adulta mayor al momento de utilizar su creatividad en la búsqueda de los recursos necesarios viables que sirvan de estrategia para lograr el bienestar en su estilo de vida, atenuando la importancia del quehacer profesional del Trabajo Social es buscar alternativas de solución con el sujeto de intervención.

Por tal razón se expone como propuesta interventiva "Promover el acompañamiento familiar y la corresponsabilidad con las familias de las personas adultas mayores, que implica la ejecución de talleres informativos y actividades lúdicas, referente a los derechos y participación corresponsable del grupo familiar con las personas adultas mayores para mejorar su calidad de vida; que se puede realizar por medio de capacitaciones haciéndoles conocedores de los derechos, orientándolos a que institución deben acudir de acuerdo a la necesidad económica y social, de igual manera las actividades lúdicas serán de gran ayuda para desarrollar sus habilidades y destrezas que va a coadyuvar a estar menos estresados, disfrutando de la interacción del entorno de convivencia y rodeado del afecto familiar, de esta manera se va sentir el adulto mayor más eficiente a la sociedad, por ende el trabajador social va fomentar sus capacidades y potencialidades para su bienestar.

Para la elaboración de la propuesta se ha considerado necesario aplicar una metodología dinámica en la ejecución de juegos de aprendizajes que fomenta la interacción grupal y a su vez conozcan de manera óptima sus potencialidades, referente al tipo de actividades a ejecutar, esto permitirá contribuir al bienestar del adulto mayor tanto en su salud mental y emocional, puesto que estará rodeado de su entorno social y familiar, fomentando la participación equitativa en cada una de las personas.

#### 4. CONCLUSIÓN

- Al considerar los derechos que amparan al adulto mayor en la actualidad y que se encuentran enmarcados en las leyes del Estado Ecuatoriano, siguen siendo sujeto de vulneración por ciertas entidades que brindan los servicios en la atención a la salud, puesto que debido al desconocimiento de la normativa que los ampara no les permite hacer respetar y prevalecer el cumplimiento de sus derechos. Actualmente se evidencia el incremento de las personas adultas mayores en situaciones precarias que necesitan del apoyo social por parte de las instituciones públicas, organizaciones sociales, voluntariados que trabajen en coordinación con las autoridades competentes para proporcionar la atención necesaria a esta problemática social.
- La familia es la institución principal para el apoyo social en el bienestar del adulto mayor, pues al encontrarse inmerso de la unión familiar con cada uno de los miembros que conforman su hogar le permita llevar una vida plena en la satisfacción de sus necesidades como el afecto, la comunicación, la armonía que necesita para tener un envejecimiento activo favoreciendo a su esperanza de existencia, por lo tanto es importante que su estructura familiar sea funcional vinculada a mejorar la calidad de vida en las personas adultas mayores.
- La intervención del trabajador social en el acompañamiento con la familia sistémica es de gran soporte en los hogares que tiene al cuidado de una persona adulta mayor, puesto que debido a las diferentes necesidades económicas que tienen las personas adultas mayores se ven en la obligación de salir de su hogar a la mendicidad, puesto que argumentan que no quieren ser una carga para sus familiares, por ello es necesario como profesional de Trabajo social promover la corresponsabilidad en el cuidado del adulto mayor y facilitarle la tranquilidad absoluta que ellos necesitan por medio de las actividades lúdicas desarrollar sus habilidades y destrezas para mantener una mejor calidad de vida en su interacción social.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aliaga Díaz, E., Cuba Fuentes, S., & Marmeza, M. (Abr. de 2016). Promoción de la salud y prevención de las enfermedades para un envejecimiento activo y con calidad de vida. *Rev. Perú. Méd. exp. Salud pública, 33*(2), 311-320. doi:10.17843/rpmesp.2016.332.2143
- Asamblea Nacional. (29 de abril de 2019). Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento\_%20LEY%20ORGA NICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (13 de jul de 2011). Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Cardona Arango, D., Segura Cardona, A., Segura Cardona, A., Muñoz Rodríguez, D. I., & Agudelo Cifuentes, M. C. (2019). LA FELICIDAD COMO PREDICTOR DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR DEL ADULTO MAYOR EN TRES CIUDADES DE COLOMBIA. *Hacia la Promoción de la Salud, 24*(1), 97-111. doi:10.17151
- Castro Guzmán, M. (2016). Sistematización en Trabajo Social. En M. Castro Guzmán, Sistematización en Trabajo Social (Primera ed., pág. 202). México: Lito-Grapo, S.A. de C.V. Obtenido de https://www.acanits.org/assets/img/libros/Sistematizacion.pdf
- Falla Ramírez, U. (Dec. de 2017). La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social. *Trab.* soc.(19), 123-135. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2256-54932017000100123
- Félix Ruíz, C., & Hernández Orozco, M. (2009). EL ABANDONO DEL ADULTO MAYOR COMO MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. *Archivos en Medicina Familiar, 11*(4), 147-149. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/507/50719071001.pdf
- Fuentes Reyes, G., & Flores Castillo, F. D. (enero-marzo de 2016). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. *Papeles de Población, 22*(87), 161-181. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/112/11244805007.pdf
- García Domingo, M., & Sotomayor Morales, E. (Enero-junio de 2017). EL ROL DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN UNA COYUNTURA DE CRISIS: OPORTUNIDADES DE LA ADAPTACIÓN A UN CONTEXTO CAMBIANTE. *Trabajo Social Global-Global Social Work. Revista de Investigaciones en Intervención social, 7*(12), 47-68. Obtenido de file:///C:/Users/MARYURI/Downloads/Dialnet-ElRolDelProfesionalDelTrabajoSocialEnUnaCoy unturaD-6047292%20(1).pdf
- Guerrero Ceh, J. G., Can Valle, A. R., & Morales, L. M. (Julio Diciembre de 2018). La intervención gerontológica en un establecimiento de asistencia social permanente privado: identificación de los beneficios que aporta a las personas mayores residentes. *Revista Iberoamericana de las ciencias de la salud, 7*(14), 105-130. doi:10.23913/rics.v7i14.73
- Ichuta Nina, C. E. (2019). Derechos sociales y población adulta mayor. Una revisión de las legislaciones fundamentales en Bolivia, Costa Rica y Uruguay. *Temas Sociales*(45), 136-163. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0040-29152019000200007

- Jiménez A., A. (1995). LA PROMOCIÓN SOCIAL: VIGENCIAS Y PERSPECTIVAS. 97-109. Obtenido de file:///C:/Users/MARYURI/Downloads/Dialnet-LaPromocionSocial-4792222%20(1).pdf
- Jiménez Aguilera, B., Baillet Esquivel, L. E., Ávalos Pérez, F., & Campos Aragón, L. (Octubre-Diciembre de 2016). Dependencia funcional y percepción de apoyo familiar en el adulto mayor. Atención Familiar, 23(4), 129-133. doi:10.1016/j.af.2016.08.002
- León Ricardi, C. A., García Méndez, M., & Rivera Aragón, S. (2018). Escala de bienestar psicológico para adultos mayores: Construcción y validación. *Psicología Iberoamericana*, *26*(2), 8-18. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133959841003
- Ramos Monteagudo, M. R., Yordí García, M., & Miranda Ramos, M. Á. (mayo-jun. de 2016). El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas. *Archivo Médico de Camaguey, 20*(3), 330-337. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1025-02552016000300014
- Villafuerte Reinante, J., Alonso Abatt, Y. A., Alonso Vila, Y., Alcaide Guardado, Y., Leyva Betancourt, I. M., & Arteaga Cuéllar, Y. (febrero de 2017). Bienestar y calidad de vida del adulto mayor, un reto para la acción intersectorial. *Medisur, 15*(1), 85-92. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1727-897X2017000100012